

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
(ORDINARIA)  
02 DE ABRIL DEL 2008**

Lugar y Hora: Oficina de la División de Asuntos Jurídicos: 11:00 h.

**ORDEN DEL DÍA**

**I. Lista de Asistentes:**

- **ICS-** Dr. Ismael Castelazo Sinencio.- Integrante del Comité de Información
- **HRB-** Lic. Héctor Rodríguez Beall.- Integrante del Comité de Información
- **JMLS-** Lic. José Martín Luján Solís.- Integrante del Comité de Información

**II. Puntos a Tratar**

**Único.-** Analizar la inexistencia de información respecto a las solicitudes de información con folio número 1009500000608 y 1009500000708, planteadas por RAFAEL MONROY SANTILLÁN en su calidad de subenlace de la Unidad de Enlace del CENAM.

**III.- Acuerdos y Compromisos:**

JMLS comenta que mediante correo electrónico de fecha 25 de marzo de 2008, el Subenlace de referencia, informó al Lic. José Martín Luján en su calidad de Presidente del Comité de Información sobre la respuesta de inexistencia de información que ha dado el Departamento de Servicios Generales y Recursos Materiales a la solicitud 1009500000608, así como el Departamento de Adquisiciones a la solicitud 1009500000708, como Unidades Administrativas responsables de dar respuesta a las solicitudes de información ya señaladas, por lo que solicita que el Comité de Información avale la inexistencia de la información y se emitan las resoluciones correspondientes.

Enterados todos los miembros sobre los antecedentes del caso, quienes revisaron y analizaron la información conducente así como el alcance de la información requerida por el solicitante, se procedió a someter a consideración y votación de los miembros de este Comité quienes emitieron el siguiente:

---

**CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA**  
COMITÉ DE INFORMACIÓN

**ACUERDO 01/02/08.-** Los miembros del Comité de Información aprueban, por unanimidad, que se dé respuesta a las solicitudes de información con folio número 1009500000608 y 1009500000708, en el sentido de que es inexistente la información requerida. A cuyo efecto se determina turnar a JMLS este asunto, para que realice el proyecto de resolución en el sentido ya comentado y, en su oportunidad, sea firmado por este Comité.

**IV.- Asuntos Generales:**

No hay.

Dr. Ismael Castelazo Sinencio	
Lic. Héctor Rodríguez Beall	
Lic. José Martín Luján Solís	